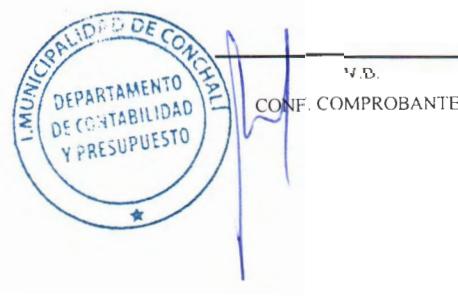


COMPROBANTE DE MOVIMIENTOS CONTABLES

DOCUMENTO	0-2.421	FERIA FIGUEROA JUAN CARLOS ALFREDO							
FECHA	08/08/2025	GLOSA							
Lin CTA	DENOMINACIÓN	SubProg	C.COSTO	DEBE	HABER	OBLIG.	RUT	DOC.	FECHA
1 53212	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo adquisiciones	I	000000 170500	71.520 0	71.520	18-64	[REDACTED]	D-1565	04 07 2025
2 2152212002002	adquisiciones	I	000000 170500	71.520	71.520	0	[REDACTED]	D-1565	
3 2152212002002	Juan Carlos Feria Figueroa		000000	0	71.520	-	[REDACTED]	D-1565	04 07 2025
TOTALS				143.040	143.040				

JACQUELINE ZENTENO ARAVENA
Renta, Contabilidad y Presupuesto
Dep. Contabilidad y Presupuesto
EMITIDO POR



CONTABILIZACION POR FOLIO UNICO

Folio	Cta	Denominacion	Fecha	Debe	Haber
5442142	1140302	Juan Carlos Feria Figueroa	31/07/2025		628.480
	1110101153	Scarlett Moretti Illanes	31/07/2025	628.480	
		TOTAL FOLIO: 5442142		628.480	628.480
		TOTAL GENERAL		628.480	628.480

853263



carlosw2000

2025

MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
Dirección de Rentas Municipales
Departamento de Abastecimiento.

MEMORÁNDUM N°467/2025.-

Conchalí, 31 de Julio de 2025.

DE: JUAN CARLOS FERIA FIGUEROA
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO.

A: PATRICIO SAAVEDRA MUÑOZ
DIRECCIÓN DE RENTAS MUNICIPALES.

MAT: LO QUE SE INDICA.

Estimado Sr. Director,

Junto con saludarlo, mediante el presente, remito a usted, rendición de gastos menores ejecutados durante el mes de **JULIO 2025**, por el Departamento de Abastecimiento, por la suma de \$71.520.-, en relación con Decreto de Pago N°1565 del 04/07/2025, por \$700.000.-

Asimismo, se remite Folio N°782787, Ingreso N°782787, por reintegro de \$628.480.- de saldo no ejecutado. Lo anterior, para generar nuevo Decreto de pago.

Sin otro particular,

Se despide,



JFF/cpo
Distribución:
- Direm
- Archivo (2)





MUNICIPALIDAD DE CONCHALI

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1565 IDDOC 849468
CONCHALI, viernes 4 julio 2025

VISTOS

LA FACULTAD QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 DE 1988

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :FERIA FIGUEROA JUAN CARLOS ALFREDO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:700.000

Y SON: SETECIENTOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

3ER. FONDO A RENDIR JULIO/2025 GASTOS MENORES E IMPREVISTOS DE DEPTO. ABASTECIMIENTO
D.EX. N°223 26/02/2018 - D.EX. N°243 25/02/2025 - SOLICITA POR MEMORANDUM N°398
02/07/2025 DEPTO. ABASTECIMIENTO - RENDICION CONTABILIZADA EN MOVIMIENTO 00-1556
03/06/2025 - CERTIFICADO N°77 04/07/2025 CONTABILIDAD - OBLIGACIÓN 18-64 IMPUTACION
2152212002002

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140302	Juan Carlos Feria Figueroa	700.000		[REDACTED]	M-398
1110301001001	BCI FONDOS CORRIENTES 10623124		300.000	[REDACTED]	C-9050261
1110301001001	BCI FONDOS CORRIENTES 10623124		300.000	[REDACTED]	C-9050262
1110301001001	BCI FONDOS CORRIENTES 10623124		100.000	[REDACTED]	C-9050263

TOTALES : 700.000 700.000

ALCALDE

DIRECCION DE RENTAS MUNICIPALES

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL(S)

ADMINISTRACION MUNICIPAL

CUENTA CORRIENTE CHEQUE N° NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° FECHA DE PAGO FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME



RENDICION DE CUENTA
GASTOS MENORES

Dirección de Rentas Municipales
Dpto. de Contabilidad y Presupuesto

FECHA: 31 de Julio 2025.

VALOR UTM PERIODO DE RENDICION: \$68.923.-

IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO A CARGO DEL FONDO

NOMBRE	JUAN CARLOS ALFRÉDO FERIA FIGUEROA
RUT	[REDACTED]
DIRECCION	RENTAS MUNICIPALES
DEPARTAMENTO O UNIDAD	ABASTECIMIENTO
AUTORIZADO POR DECRETO EXENTO Nº	DEX 243/2025
MONTO GIRADO \$	700.000.-
DECRETO DE PAGO Nº	1565
EGRESO Nº	30-1489
CHEQUE Nº	C-9050261 / C-9050262 / C-9050263
FECHA DE RENDICION	31/07/2025
JEFE DIRECTO DEL FUNCIONARIO	PATRICIO SAAVEDRA MUÑOZ

Sección A: Características Generales

Nº	FECHA	Nº BOLETA O FACTURA	DETALLE DE ADQUISICION / PROVEEDOR	MONTO DE COMPRA
01	14/07/2025	8286	01 PRESENTADOR LASER RECARGABLE - GP: 18284	\$17.650.-
02	15/07/2025	10980	02 TIMBRES AUTOMATICOS COLOR NEGRO - GP: 21722	\$27.900.-
03	15/07/2025	10980	01 TIMBRE AUTOMATICO PARA FUNCIONARIO - GP: 22956	\$9.610.-
04	15/07/2025	10980	01 TIMBRE AUTOMATICO "COPIA FIEL DEL ORIGINAL" - GP: 24628	\$7.890.-
05	15/07/2025	10980	01 TAMPON PRINTER - GP: 22750	\$5.250.-
06	15/07/2025	10980	01 TAMPON R-5247 - GP: 22750	\$3.220.-
SUB TOTAL DE GASTOS \$				\$71.520.-
INGRESO N° <i>544 2142</i>				REINTEGRO \$
				\$628.480.-
SUMA TOTAL \$				\$700.000.-



RENDICIÓN DE CUENTA GASTOS MENORES

Dirección de Rentas Municipales
Dpto. de Contabilidad y Presupuesto

Sección B: JUSTIFICACION DEL GASTO REALIZADO

Nº	JUSTIFICACION	Firma de recepción del bien y/o servicio por el Jefe o Acompañamiento de registro Fotográfico.
01	GP: 21722 – MATERIAL PARA USO ADMINISTRATIVO.	
02	GP: 22956 – PARA TIMBRAR DOCUMENTOS DE INVENTARIO Y CERTIFICADOS.	
03	GP: 24628 – MATERIAL PARA AUTENTIFICAR DOCUMENTOS FIRMADOS POR LA SECRETARIA MUNICIPAL.	
04	GP: 22750 – MATERIAL NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA TESORERÍA.	
05	GP: 22750 – MATERIAL NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA TESORERÍA.	
06	GP: 18284 – MATERIAL PARA PROCESO DE INDUCCIÓN DE PERSONAL Y CAPACITACIONES.	

OBSERVACIONES Y COMENTARIOS ADICIONALES



Firma y Timbre
Responsable del Fondo



Firma y Timbre
Director/a

ARCIA CUEVAS VIVIANA
Dirección de Rentas Municipales
Dpto. Contabilidad y Presupuesto

Firma y Timbre
Analista
Dpto. Contabilidad y Presupuesto.



Firma y Timbre
Dpto. Contabilidad y Presupuesto.

Instrucciones de llenado

1. La persona que solicita y hace rendición de los fondos deberá llenar este formulario con la respectiva fecha y valor UTM del periodo de rendición.
2. En el recuadro Identificación del funcionario, deberá completar cada uno de los recuadros solicitados.
3. Llenado de la Sección A, individualizar fecha, Nº de documento que respalda el gasto, detalle y valor de este, el cual quedara acreditado con su respectivo original.
 - ❖ La documentación de respaldo debe corresponder al periodo que se está rindiendo. No se aceptará documentación anterior a la fecha del decreto de pago.

RENDICIÓN DE CUENTA
GASTOS MENORES

Dirección de Rentas Municipales

Dpto. de Contabilidad y Presupuesto

- ❖ Todos los gastos menores de cualquier naturaleza , que por separado no superen a 1 UTM ,deberán clasificarse con el Item 12, asignacion 002.
- ❖ Todos los gastos menores de cualquier naturaleza , que por separado supere a 1 UTM y no excedan las 5 UTM , deberan clasificarse con el Item o los items y asignaciones correspondiente , del subtítulo 22. Que a continuación se detallan:

- | |
|--|
| 2152201 Alimentos y Bebidas |
| 2152202 Textiles, Vestuario y Calzado |
| 2152203 Combustibles y Lubricantes |
| 2152204 Materiales de Uso o Consumo |
| 2152205 Servicios Básicos |
| 2152206 Mantenimiento y Reparaciones |
| 2152207 Publicidad y Difusión |
| 2152208 Servicios Generales |
| 2152209 Arriendos |
| 2152210 Servicios Financieros y de Seguros |
| 2152211 Servicios Técnicos y Profesionales |

4. Llenado de la Sección B, justificar cada uno de los Gastos Menores efectuados por el correlativo descrito en la sección A, especificar lugar o área al cual fue asignado. Deberá ser firmado y adjuntarse los respaldos correspondientes como fotos, firmas del Jefe del área beneficiada del bien y/o servicio brindado.
5. En la sección de las Observaciones y comentarios Adicionales, se deberá describir o agregar algún gasto excepcional señalando su justificación. Aquellos Gastos no autorizados por decreto deberán ser autorizados por el DIREM y/o Administrador/a Municipal.
6. En la parte final, la rendición deberá ser firmada y timbrada por el funcionario(a) a cargo del fondo y por el Director del Departamento.

Normativa de consulta a modo de referencia

Decreto Exento Alcaldicio Nº 195(aprueba Instructivo Nº1/18, sobre Cajas Chicas para gastos menores, inferiores a 1 UTM).	Resolución 30 CGR (Fija normas de procedimiento sobre rendición de cuentas Única.)
ART 55 Ley 1263 (Documentación Exigida)	Art 68 y 94 ley 10.336. (Ley de organización y atribuciones de la contraloría general de la república).
Decreto 2062 de 27 de diciembre de 2017	



**I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**

GUIA DE PEDIDO

Nº 0021722

Id: 844070

F

Solicitante

Dirección : Dimas

Departamento : Dimas

Responsable : Valecia Cueras Forme

Teléfono : 404 | e-mail: valecia@conchali.cl

Interno Adquisiciones

Cotizador(a) : _____ A Imputación :

Bodega 

Caja Chica : _____ Vº Bº Rentas

Vº Bº Rentas

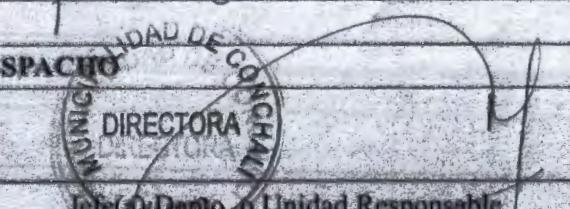
2

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

JUSTIFICACIÓN (Incluir decreto Exento, en caso que la adquisición se encuentre asociada a un programa)

Material para uso administrativo. —

LUGAR DE DESPACHO





**I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADOQUISICIONES**

GUIA DE PEDIDO

2295

Fecha: _____

CONCHALI
RENACE JUNTO A TI

Solicitante

Departamento : SEÑOR BIENES DE USO

Responsable : VERONICA CAMPASO

Teléfono : 325 **e-mail:** luanayel@gmail.com

Interno Adquisiciones

Cotizador(a) : _____ Imputación : _____

Bodega : _____

Caja Chica : _____ Vº Bº Rentas _____

AUTORIZADO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

JUSTIFICACIÓN (Incluir decreto Exento, en caso que la adquisición se encuentre asociada a un programa)

Para facilitar la obtención de Tratados y Certificaciones

LUGAR DE DESPACHO DE BIENES DE USO

Jefe (a) Depto. o Unidad Responsable

MUNICIPAL CORR

A circular stamp with the text "MUNICIPALIDAD DE CONCHALÉ" around the top edge and "DIRECTORA" in the center, with "FINANZAS" at the bottom.

HORA: ABAS

Director(a)



**I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**

GUIA DE PEDIDO

024628

CONCHALÍ RENACE JUNTO A TI.	Solicitante
Dirección	: <u>Secretaría Municipal</u>
Departamento	: _____
Responsable	: <u>Claudia Miranda A - Yanet Cashon</u>
Teléfono	: <u>40000 132</u> e-mail: _____

Interno Adquisiciones

Cotizador(a) : _____

Bodega : ✓

Orden de Compra :

Caja Chica

Interno Dept

Imputación:

Vº Bº Rentas

AUTORIZADO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

JUSTIFICACIÓN (Incluir decreto Exento, en caso que la adquisición se encuentre asociada a un programa)

LUGAR DE DESPACHO

Jefe (a) Depto. o Unidad Responsable

Director(a)



**I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**

GUIA DE PEDIDO

87854
22750

Fecha:

Solicitante

Dirección : Bentas Municipales
Departamento : Tesorería
Responsable : Lorenzo Molina Ramírez
Teléfono : 22-82866340 e-mail: l.molina@andahu.cl

Interno Adquisiciones

Cotizador(a) : Guillermo Sánchez Imputación : —

Bodega : 30 MAY 2023

Orden de Compra : _____

Caja Chica : V* B* Rentas

AUTORIZADO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

JUSTIFICACIÓN (Incluir decreto Exento, en caso que la adquisición se encuentre asociada a un programa)

LUGAR DE DESPACHO

Municipalidad de Colchagua
TESORERIA
a) Depto. o Unidad

Jefe (a) Depto. o Unidad Responsable

Director(a)



I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

GUIA DE PEDIDO

Nº 0018284

Fecha : 19.06.25.

Solicitante : D.C. A. F.
Dirección : _____
Departamento : DESARROLLO Y GESTIÓN PERSONAS
Responsable : LIGADAS 20 Y 20 ESPACIOS
Teléfono : _____ e-mail: _____

Interno Adquisiciones

Cotizador(a) : _____

Bodega : 24 JUN 2025

Orden de Compra : X

Caja Chica : X

Interno Depto. de Rentas y Finanzas

Imputación : _____

Vº Bº Rentas 2

CANTIDAD	DENOMINACIÓN TÉCNICA (Debe indicarse características técnicas, tales como: tipo de material, medidas, modelos, entre otros)
01	<p><u>PRESENTADOR HA SER RECARCOS 3 CE</u></p> <p><u>SE APROVÉNTA MODELO.</u></p> <p><u>Monto Aprox: 15.000.-</u></p>

AUTORIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
CORRESPONDENCIA

23 JUN 2025

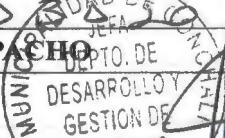
HORA:
ABASTECIMIENTO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

JUSTIFICACIÓN (Incluir decreto Exento, en caso que la adquisición se encuentre asociada a un programa)

INDUCECION DE PERSONAL, DEDICADAMENTE PARA REUNIONES.

LUGAR DE DESPACHO



Jefe(a) Depto. Unidad Responsable



Director(a)

ENTREGADO 14 JUL 2025



RUT: 78048800-6
BOLETA ELECTRONICA
FOLIO N° 8286

S.I.I. - 64833084

COMERCIAL SITEC LIMITADA
COMPUTACION Y SUMINISTROS
HUERFANOS 1160 GALERIA ALESSANDRI LOCAL
14
SANTIAGO - SANTIAGO
FONOS: +56223640568

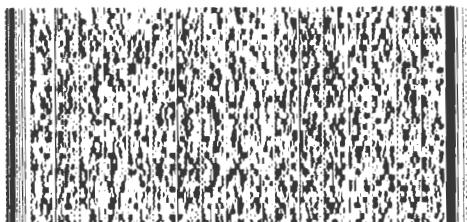
FECHA EMISION: 2025-07-14
FECHA VENCIMIENTO: 2025-07-14

RUT CLIENTE: 11111111-1

ATENCION A: VEN01

PAGO:
\$17.650 EFECTIVO

ARTICULO	CANT.	PRECIO	SUBTOTAL
PMSC111 PRESENTADOR HP LASER SS10 WIRELESS	1	17.650	17.650
NETO		14.832	
IVA 19%		2.818	
TOTAL		17.650	



Emitido desde WWW.FACTRONICA.CL

G.F.
18284

 <p>ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ RUT: 69.070.200-2 INDEPENDENCIA N°3499 228 286 100 CONCHALÍ - SANTIAGO</p>		782787 FOLIO N° INGRESO N° 5442142	
FERIA FIGUEROA JUAN CARLOS ALFREDO NOMBRE [REDACTED]		RUT [REDACTED]	
DOMICILIO [REDACTED]		COMUNA [REDACTED]	
Fondos Internos a Rendir TRIBUTO O MULTA POR INFRACCIÓN		TELÉFONO	
R.O.L.	VIGENCIA	31/07/2025 FECHA EMISIÓN	
CONCEPTO REINTEGRO FONDOS A RENDIR SEGUN D P N° 1565 DEL 04/07/2025			
DIRECCION DE ADM. Y UNIDAD		31/07/2025 FECHA VENCIMIENTO	
IMPUESTOS Y/O DERECHOS		VALORES \$	
Juan Carlos Feria Figueroa		628.480	
		31/07/2025	
No Luminosa: 0 Luminosa: 0 Otup: 0	SUB TOTAL I.P.C. INTERES	628.480 0 0	
TOTAL \$		628.480	
smoretti LIQUIDADOR	ccovarru EMISOR		
CONTRIBUYENTE			



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
RUT: 69.070.200-2
INDEPENDENCIA N°3489
228 286 100
CONCHALÍ - SANTIAGO

INGRESO N°

5442142

FOLIO N°

782787

FERIA FIGUEROA JUAN CARLOS ALFREDO NOMBRE		RUT	DIRECCION DE ADM. Y UNIDAD		31/07/2025 FECHA VENCIMIENTO
[REDACTED]		[REDACTED]	NoLuminosa:0	SUB TOTAL	628.480
Fondos Internos a Rendir TRIBUTO O MULTA POR INFRACIÓN		TELÉFONO	Luminosa:0	I.P.C.	0
R.O.L	VIGENCIA	31/07/2025 FECHA EMISIÓN	Otup:	INTERÉS	0
CONCEPTO REINTEGRO FONDOS A RENDIR SEGÚN D.P.N° 1565 DEL 04/07/2025			TOTAL \$		628.480
			smorettei	ccovarru	
		LIQUIDADOR	EMISOR		
UNIDAD GIRADORA					

